

CAVELIER

ABOGADOS

WEB SITE: www.cavelier.com
E-MAIL: cavelier@cavelier.com

EDIFICIO SISKI
CARRERA 4 No. 72-35
BOGOTÁ 8, COLOMBIA

TELEFONO: (57) (1) 347-3611
TELEFAX: (57) (1) 211-8650 (57) (1) 540-0860

SUPERINTENDENCIA Y OFICINA

Radicación: 05060052 00000002 Folios: 4
Fecha (FND): 2005-09-07 17:00:34
Trámite: 011 PCI-PATENT 379 FASE NACI 444 RESPUESTA
Dependencia: 2020 DIVISION DE NUEVAS CREACIONES

Señora Jefe de la
DIVISION DE NUEVAS CREACIONES
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Trámite : 011
Evento : 379
Actuación : 444

Referencia : Expediente No. 05.060.052
Asunto : Solicitud de patente para: PRODUCCIÓN DE UNA
RED PATRONADA TINTURADA
Solicitante : SCA HYGIENE PRODUCTS AB
Fecha solicitud : 20 de junio de 2005

1. Yo, Emilio FERRERO, obrando como apoderado del solicitante en el asunto de la referencia, doy respuesta al Oficio N° 7321, notificado por fijación en lista de fecha 26 de agosto de 2005.

2. Mediante el Oficio N° 7321 se puso en conocimiento del solicitante el resultado del examen de forma realizado por ese Despacho, requiriéndole para completar el siguiente requisito:

2.1. Cesión. Adjunto el documento en que consta la cesión del derecho a la patente de los inventores a la solicitante, debidamente firmado, notarizado y legalizado por Apostilla, así como su correspondiente traducción al español.

3. Puesto que se han atendido a cabalidad las observaciones hechas por ese Despacho sobre la presente solicitud de fase nacional, atentamente solicito que se continúe su tramitación.

Bogotá, - 7 SET 2005
Señora Jefe,



EMILIO FERRERO
T.P.A. N° 31.929

COLO 11256 841 064 4
JGG-JJR/ID-001266/WPC11256

CAVELIER

ABOGADOS
EDIFICIO SISKI
CALLE 14 N° 72-38
BOGOTÁ, S - COLOMBIA

CESION

Yo, (nosotros), abajo firmado (s)

1. FERNFORS, Ingemar
2. LINDER, Michael
3. NILSSON, Urban

domiciliado (s) en 1. Alfhojdegatan 13,
SE-431 38 Mölndal, Suecia

2. Löparegatan 1A, SE416 69 Göteborg,
Suecia

3. Veneröd 570, SE-442 95 Hälta, Suecia

declaro(amos) bajo juramento ser único(s) y
verdadero(s) inventor(es) de la invención:

PRODUCCION DE UNA RED PATRONADA TINTURADA

declaro(amos) así mismo que cedo(emos) y
transfiero(erimos), sin limitación, a favor de la
sociedad SCA HYGIENE PRODUCTS AB

constituida y existente de conformidad con las
leyes de Suecia

domiciliada en SE-405 03 Göteborg, Suecia

todos los derechos inherentes a dicha invención
y que la citada Compañía queda facultada para
solicitar en su nombre la patente
correspondiente en la República de Colombia.

ASSIGNMENT

I (we), the undersigned

1. FERNFORS, Ingemar
2. LINDER, Michael
3. NILSSON, Urban

of 1. Alfhojdegatan 13, SE-431 38 Mölndal
Sweden

2. Löparegatan 1A, SE416 69 Göteborg, Sweden

3. Veneröd 570, SE-442 95 Hälta, Sweden

state(s) under oath to be sole and true
inventor(s) of the invention:

Production of a dyed patterned web

state as well, that assign, without reservations or
limitations in favour of

SCA Hygiene Products AB

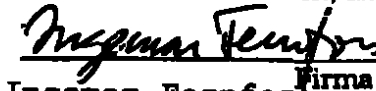
a corporation constituted and existing in
conformity with the laws of
Sweden

domiciled in
SE-405 03 Göteborg, Sweden

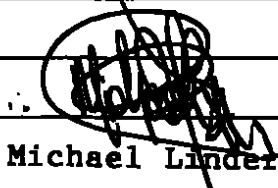
all rights inherent to said invention and that the
above mentioned company hereby is enabled to
apply, in its name, for the corresponding patent
in the Republic of Colombia.

Dado y firmado hoy/Given and signed this

en/in


Ingemar Fernfors

Firma

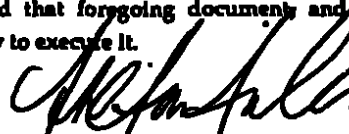

Michael Linder


Signature
urban Nilsson

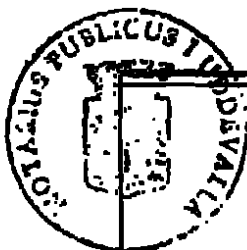
CAVELIER ABOGADOS
WPPDERE-343

AUTENTICACION NOTARIAL (INDIVIDUO)

NOTARIAL AUTHENTICATION (INDIVIDUAL)

A los 15 días del mes de Junio de 2005ante mí, Notario Público de Uddevalla, Sueciacompareció(eron) personalmente Ingemar Ferner,
Michael Zinder, Urban Nilssona quien(es) doy fe de conocer y me consta que es(son) la(s)
persona(s) firmante(s) del documento que precede, y quien(es)
tiene(n) capacidad legal para otorgarlo.On this 15 day of June 2005before me, a Notary Public of Uddevalla, Swedenpersonally appeared Ingemar Ferner, Michael
Zinder, Urban Nilssonto me known, and known to me to be the person(s) who
executed that foregoing document and who has(have) legal
capacity to execute it.
Stefan Andersson
Notarius publicus

Notario Público — Notary Public

APOSTILLE
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: Sweden

This public document

- 2. has been signed by Stefan Andersson
- 3. acting in the capacity of Notary Public
- 4. bears the seal/stamp of Notary Public of Uddevalla.

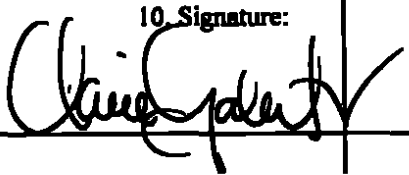
Certified

- 5. at Uddevalla
- 6.
- 7. by deputy Notary Public, Claire Gabrielsson, in Uddevalla and Munkedals municipalities.

8. No 18-05

9. Seal/stamp

10. Signature:



NOTA: LA AUTENTICACION CONSULAR ES NECESARIA.

TRADUCCIÓN OFICIAL 161/2005 DE UN DOCUMENTO ESCRITO EN INGLÉS Y EN ESPAÑOL, REALIZADA POR EDUARDO CALADO NOGUERA, TRADUCTOR OFICIAL APROBADO POR RESOLUCIÓN 541 DEL 27 DE FEBRERO DE 1976 POR EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEBIDAMENTE REGISTRADO ANTE EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y MEDIANTE EL CUAL 1. FERNFORS, INGEMAR; 2. LINDER, MICHAEL; 3. WILSSON, URBAN, DOMICILIADOS RESPECTIVAMENTE EN 1. ALFHÖJDSGATAN 13, SE-431 38 MÖLNDAL, SUECIA; 2. LÖPAREGATAN 1 A, SE416 69, GÖTEBORG, SUECIA; 3. VENERÖD 570, SE-442, 95 HÅLTA, SUECIA, DECLARAN BAJO JURAMENTO SER LOS INVENTORES ÚNICOS Y VERÍDICOS DEL INVENTO: PRODUCCIÓN DE UNA RED PATRONADA TINTURADA. IGUALMENTE DECLARAN QUE CEDEN SIN RESERVAS NI LIMITACIONES DICHO INVENTO EN FAVOR DE SCA HYGIENE PRODUCTS AB, UNA EMPRESA CONSTITUIDA Y EXISTENTE DE CONFORMIDAD CON LAS LEYES DE SUECIA Y DOMICILIADA EN SE-405 03, GÖTEBORG, SUECIA, Y TODOS LOS DERECHOS INHERENTES A DICHA INVENCION Y QUE LA EMPRESA ARRIBA MENCIONADA QUEDA FACULTADA PARA SOLICITAR EN SU NOMBRE LA PATENTE CORRESPONDIENTE EN LA REPÚBLICA DE COLOMBIA.

DADO Y FIMADO HOY (DATO EN BLANCO)

FIRMADO: INGEMAR FERNFORS

FIRMADO: MICHAEL LINDER

FIRMADO: URBAN NILSSON

CERTIFICADO NOTARIAL EN INGLES Y EN ESPAÑOL DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2005 POR EL CUAL SE CERTIFICA LA COMPARECENCIA DE INGEMAR FERNFORS, MICHAEL LINDER Y URBAN NILSSON PARA FIRMAR EL PODER ARRIBA CITADO Y PARA CERTIFICAR LA EXISTENCIA LEGAL, EL DOMICILIO DE DICHA EMPRESA Y LA CAPACIDAD DE DICHS INDIVIDUOS PARA COMPROMETER A DICHAS PERSONAS Y EMPRESA.

FIRMADO: STEFAN ANDERSSON, NOTARIO PÚBLICO

APOSTILLA:

(Convención de La Haya del 5 de octubre de 1961)

1. Suecia

Este documento público

2. ha sido firmado por STEFAN ANDERSSON

3. quien actúa en su calidad de NOTARIO PÚBLICO,

4. lleva el sello de NOTARIO PÚBLICO DE UDDEVALLA

CERTIFICADO

5. en UDDEVALLA

6. (DATO EN BLANCO)

7. por el notario público suplente, Claire Gabrielsson, para
los municipios de Uddevalla y Munkedals.

8. Número 18-05

9. Sello:

NOTARIO PÚBLICO DE UDDEVALLA

10. Firma: (ILEGIBLE)

COLO-11256-841-064-4

WPCL002G ID 6891. Bogotá, 1 de julio de 2005.

Eduardo Calado
Eduardo Calado Riquelme
TRADUCTOR PÚBLICO
BOL. 12.114
Bogotá, 11 de Febrero de 2005

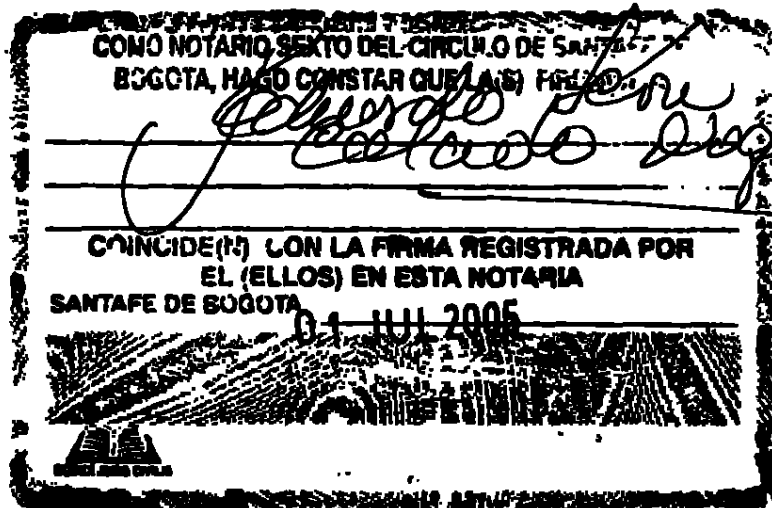
MINISTERIO DE
JUSTICIA

Edmundo Ceballos
CUYA FIRMA APARECE EN EL
DOCUMENTO DESEMPEÑA
LAS FUNCIONES INDICADAS

NO SE ASUME
RESPONSABILIDAD DEL TEXTO

2005 JUL -1 P 2 25

LOS
JEFE DE LEGALIZACIONES
BOGOTA D.C.



REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Folio 119

2020
Bogotá D.C.,

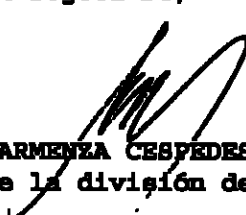
Doctor(a)
FERRERO EMILIO
Apoderado(a) y/o Representante de
SCA HYGIENE PRODUCTS AB

REFERENCIA	Radicación No.	05 60052
	Solicitud internacional	SE2003/001959
	Fecha inicio fase nacional	21/07/2005
	Trámite	11
	Evento	379
	Actuación	416
	Oficio No.	2016
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

05 JUL 2006


ALIX CARMONA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la división de Nuevas Creaciones

adpa10